Tibasosa- Boyacá, 9 de junio de 2026.

Señor (a):
LUMIRA SAS
La Ciudad

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitar cotización para la prestación de: ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO TIPO ANALIZADOR DE QUÍMICA AUTOMATIZADO A15, DESTINADO AL LABORATORIO CLÍNICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. INÉS OCHOA PÉREZ DE TIBASOSA. para lo cual deberá allegar cotización antes del día 10 de junio de 2026.

En virtud del contrato de referencia, se debe tener en cuenta las obligaciones generales y especificas así:

1. Entregar el equipo descrito en la especificación técnica del presente contrato, de acuerdo con las caracteristicas técnicas ofertadas y contratadas, en las calidades y condiciones alli establecidas. 2. Entregar a la E.S.E. Centro de Salud: a) Manual del usuario en español; b) Manual o protocolo de limpieza y desinfección del equipo, si este lo requiere; c) Carta de garantia por defectos de fabricación, conforme a la propuesta presentada por el oferente. 3. Entregar la hoja de vida del equipo e insumos médicos adquiridos. 4. Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la entrega e instalación del equipo en la sede de la E.S.E. Centro de Salud, tales como fletes, seguros, personal, impuestos y demás costos, los cuales correrán por su cuenta y riesgo.5. Realizar el cambio pertinente del bien entregado, según las observaciones formuladas por el supervisor o interventor del contrato, cuando no cumpla con las caracteristicas, condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos, términos de condiciones y propuesta presentada.6. Garantizar la calidad y funcionalidad del equipo, comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para la E.S.E. Centro de Salud, de aquel bien o elemento que resulte defectuoso por fabricación durante el periodo de garantia ofertado. 7. Garantizar que el equipo sea de la marca contratada y cuente con representación en el pais.8. Brindar cubrimiento minimo de un (1) año en soporte técnico para las instrucciones de uso del equipo. 9. Instalar el equipo en el sitio correspondiente para su funcionamiento en el puesto de trabajo asignado por la E.S.E. Centro de Salud, sin ningún costo adicional. 10. Entregar el equipo con las licencias requeridas para su correcto funcionamiento. 11. Entregar la documentación que acredite la legalidad del equipo, junto con las respectivas garantías. 12. Realizar capacitación al personal de laboratorio clínico sobre el adecuado manejo y utilización del equipo 13. Cumplir las demás obligaciones inherentes al objeto contractual y las que determine el supervisor del contrato. 14. Obrar con diligencia y cuidado en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 15. Realizar prueba final de funcionamiento del equipo. 16. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos y las cláusulas contractuales.17. Entregar el bien requerido de acuerdo con las condiciones técnicas señaladas y dentro del término estipulado por la E.S.E. PARÁGRAFO PRIMERO: en caso de no cumplir estas condiciones a satisfacción de la entidad contratante, el contratista se obliga a reemplazar sin costo alguno para la entidad contratante, si esta así lo requiere, cualquiera de los bienes cuya falla sea imputable a mala calidad de estos. PARÁGRAFO SEGUNDO - PROHIBICIONES: No se autoriza la realización de cambios en las especificaciones, ni modificación alguna en el desarrollo del objeto contractual, salvo por orden escrita de la entidad. PARÁGRAFO TERCERO. Las cotizaciones, estudio de conveniencia y demás documentos precontractuales hacen parte integral del presente contrato. A continuación, se detallan las fichas técnicas de los bienes que se pretenden adquirir.

CODIGO	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
83105	EQUIPO DE QUIMICA AUTOMATIZADO A15	UNIDAD	1
AC11485	ROTOR DE REACCIONES	CAJA X 10UNID	1
18044	CALIBRADOR HUMANO	5X5ML	1
18042	CONTROL NIVEL I HUMANO	5X5ML	1
18043	CONTROL NIVEL II HUMANO	5X5ML	1
11516	UREA UV	4X50ML	1
11757	COLESTEROL HDL DIRECTO	5X5ML	1
L6404	LAMPARA A15	UNIDAD	1

Junto con su oferta deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de Cedula de Ciudadanía (Persona Natural o Representante Legal).
- Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización.
- Antecedentes Judiciales (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural y Jurídica* expedido por Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Disciplinarios Por Profesión*, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica* expedido por Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM de la persona natural o representante legal.
- Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales persona natural o representante legal*.
- Certificados de afiliación a Salud, Pensión y riesgo o planilla de pago se Seguridad Social del mes anterior a la contratación.
- Copia de Registro Único Tributario RUT.
- Formato Declaración de Bienes y Rentas persona natural o jurídica según formato Ley 190 de 1995
- Formato bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, como lo establece la Ley 2013 de 2019.
- Copia de Libreta Militar persona Natural o constancias de haber resuelto su situación militar. (Artículo 42 Ley 1861 de 2017).*
- Certificación Bancaria.
- Certificados de experiencia.
- Registros INVIMA*

* Cuando aplique.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

E.S.E. INÉS OCHOA PEREZ
TIBASOSA - BOYACA
NIT. 826.002.852-4
GERENTE

JULIETH CAROLINA LOPEZ PATIÑO
Gerente

E.S.E. INÉS OCHOA PEREZ
TIBASOSA - BOYACA
NIT. 826.002.852-4
JEFE ADMINISTRATIVO

Elaboró: **CLAUDIA GUTIERREZ SANDOVAL**
Jefe de Oficina